

Programa de Gobierno para la Alcaldía de Abejorral (2024-2027)

Slogan de campaña: **"Educación y Deporte: Impulsando a la juventud hacia un futuro brillante."**

En el periodo 2024-2027, bajo la dirección de **Juan Alejandro Duque Correa**, la Alcaldía de Abejorral se compromete a llevar adelante un programa de gobierno enfocado en la Educación, el Deporte, las Ruralidades, la Ciencia y la Tecnología como ejes fundamentales del desarrollo integral de Abejorral. Nuestro objetivo es potenciar el talento de la juventud abejorraleña, asegurando un futuro promisorio para las nuevas generaciones., bajo un esquema colaborativo y de participación. Nos centraremos en la educación en las ruralidades y en el acceso equitativo a los servicios derivados del uso del espectro electromagnético, fomentando así la integralidad, la territorialidad y la identidad de nuestras comunidades.

En el marco de la presente propuesta se entenderá ruralidades como el territorio, las relaciones y vínculos entre los habitantes que configuran su vida desde el contexto rural, incluyendo la cabecera municipal de Abejorral, dada la idiosincrasia vinculada estrechamente con el modo y estilo de vida campesino; origen y perspectiva del campo como espacio vital, rasgos identitarios propios y heredados de una tradición reflexionada, un presente consciente y un futuro promisorio desde lo que somos y queremos llegar a ser.

Propuestas:

1. Programa "Rutas Educativas en la Ruralidad": Implementaremos el programa "Rutas Educativas en la Ruralidad" para llevar la educación de calidad a las comunidades más remotas de Abejorral. Este programa consistirá en la creación de aulas móviles equipadas con tecnología y materiales educativos innovadores. Estas rutas educativas se desplazarán a diferentes localidades rurales, brindando acceso a la educación a los niños y jóvenes que antes no tenían la oportunidad de acceder a una formación integral. Además, se promoverá la participación de docentes especializados en educación rural y se fomentará el intercambio de conocimientos y prácticas pedagógicas entre las diferentes comunidades.
2. Fomento al Deporte y la Actividad Física en la Juventud: Crearemos el programa "Abejorral Activo" con el objetivo de incentivar la práctica del deporte y la actividad física en la juventud. Este programa contemplará la construcción y adecuación de espacios deportivos en las diferentes localidades de Abejorral, incluyendo canchas, polideportivos y áreas recreativas. Asimismo, se promoverán las ligas y clubes deportivos en diversas disciplinas para que los jóvenes tengan opciones variadas para desarrollar sus habilidades deportivas. Además, se llevarán a cabo eventos deportivos y recreativos que fomenten la sana competencia y la integración comunitaria.

Estas propuestas buscan impactar de manera positiva en la vida de los ciudadanos de Abejorral, especialmente en la juventud, fortaleciendo la educación en las ruralidades y promoviendo la práctica deportiva como herramienta para el desarrollo integral de los jóvenes.

Ejes del Programa de Gobierno:

1. Educación:

1.1 Proyectos Institucionales de Educación Campesina y Rural: Desarrollaremos el Capítulo 4, título 3 de la ley 115 de 1994 y su respectiva actualización, hacia una educación pertinente y coherente con los proyectos de vida de los habitantes del territorio rural en Colombia. Potenciaremos las capacidades locales y regionales para el desarrollo de los proyectos institucionales de educación campesina y rural, reconociendo los establecimientos educativos rurales como centros culturales. Revisaremos las condiciones actuales de reorganización educativa que han invisibilizado la histórica construcción de las comunidades rurales alrededor de la escuela como Centro Cultural, impulsando sus identidades y prácticas pedagógicas locales.

1.2. Potenciar Capacidades y Desarrollar Habilidades STEM: Promoveremos estrategias y metodologías STEM orientadas hacia el fortalecimiento de habilidades y capacidades de los estudiantes para resolver los problemas propios de su contexto. Mediante la apropiación de tecnología, el desarrollo del pensamiento crítico, el trabajo en equipo y por proyectos, los jóvenes abejorraleños adquirirán las competencias necesarias para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

1.3. Fortalecimiento de Competencias Socioemocionales y Ciudadanas: Enfocaremos esfuerzos en el fortalecimiento de propuestas pedagógicas que desarrollen competencias socioemocionales y ciudadanas. Implementaremos la cátedra de la felicidad como un espacio para promover el bienestar emocional y el desarrollo integral de los estudiantes y los habitantes del territorio en general.

1.4. Estudiantes de Posprimarias y Medias Técnicas Asociados en Proyectos Pedagógicos Productivos, vinculados al PAE: En alianza con la UMATA, Federación de Cafeteros, Secretaría de Agricultura y el sector privado, promoveremos la vinculación de estudiantes de posprimarias y medias técnicas a proyectos pedagógicos productivos asociados al Plan de Alimentación Escolar (PAE). Estos proyectos aportarán al desarrollo de habilidades agrícolas y agroindustriales, fomentando la seguridad alimentaria y la generación de ingresos para las familias rurales. 1.4. Preescolar No Escolarizado para las Zonas Rurales Dispersas: Crearemos programas de preescolar no escolarizado para atender las necesidades educativas de los niños en zonas rurales dispersas.

Estos programas se enfocarán en estimular el desarrollo temprano de los niños, una infancia sana y feliz y prepararlos para una educación integral en la etapa escolar.

1.5. Multigrado Universitario: El Campo es Universidad: Implementaremos un programa de educación superior en modalidad multigrado, acercando la universidad a las comunidades rurales. Este programa brindará oportunidades de formación universitaria a jóvenes y adultos que antes no tenían acceso a la educación superior, contribuyendo al desarrollo sostenible del campo.

1.6. Microcentros Rurales: Apoyaremos y acompañaremos los maestros en comunidades de práctica y de aprendizaje, para garantizar la formación en servicio, el acceso a la educación de calidad (la que ayuda a encontrar el propio camino) y asegurar una atención personalizada a los estudiantes.

1.7. Programa Familia y Escuela Rural: Fomentaremos la participación activa de las familias en la educación de sus hijos, creando un vínculo cercano entre la escuela y la comunidad. Este programa promoverá la colaboración entre padres, docentes y estudiantes para garantizar un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes.

1.8. Programa de Estilos de Vida Saludable, Oficios y Habilidades para la Vida: Implementaremos un programa integral que promueva estilos de vida saludables en las comunidades rurales, incluyendo hábitos alimenticios, actividad física y cuidado de la salud mental. Además, se fomentará la enseñanza de oficios y habilidades prácticas para el desarrollo personal y comunitario.

1.9. Acompañamiento a Diseños Curriculares por Proyectos: Apoyaremos el diseño curricular por proyectos, una metodología educativa que fomenta el aprendizaje activo y significativo. Brindaremos acompañamiento y formación a los docentes para implementar esta metodología en sus clases, enriqueciendo la experiencia educativa de los estudiantes.

1.10. Acompañamiento a la Conformación y Fortalecimiento de Comunidades de Aprendizaje: Apoyaremos la creación y el fortalecimiento de comunidades de aprendizaje, espacios donde los docentes puedan intercambiar experiencias y conocimientos para mejorar su práctica pedagógica.

1.11. Publicación Anual Digital de Clases Inspiradoras y Experiencias Significativas: Crearemos una publicación anual digital que recoja clases inspiradoras, experiencias significativas y buenas prácticas de maestros, para compartir conocimientos y enriquecer la enseñanza en Abejorral.

1.12. Encuentros Académicos Permanentes de Socialización de Trabajos de Investigación: Organizaremos encuentros académicos donde los docentes, directivos docentes y estudiantes

abejorraleños de pregrado y posgrado podrán socializar sus trabajos de investigación y buenas prácticas, para fomentar el desarrollo profesional y el crecimiento educativo.

1.13. Investigaciones sobre Problemáticas del Territorio en Grupos Multidisciplinares: Promoveremos la realización de investigaciones que aborden problemáticas del territorio de manera integral, involucrando a grupos multidisciplinares de docentes y expertos para proponer soluciones innovadoras y basadas en evidencia.

2. Equidad en el Acceso a Servicios Derivados del Uso del Espectro Electromagnético:

2.1. Acceso Equitativo a los Servicios del Espectro Electromagnético: Exigiremos a los operadores de telecomunicaciones conectar zonas rurales y proporcionar acceso equitativo a los servicios que ofrece el espectro electromagnético en los términos del artículo 75 de la Constitución Política de Colombia, reconociéndolo como un bien público. Implementaremos subsidios estatales para garantizar que todos los hogares, colegios, instituciones y organizaciones comunitarias en Abejorral tengan acceso a servicios de telecomunicaciones de calidad.

2.2. Planes de Formación y Acompañamiento en el Uso del Espectro Electromagnético: Impulsaremos planes de formación y acompañamiento en el uso del espectro electromagnético para visibilizar el territorio, sus habitantes, productos y promover la ciudadanía digital. Fomentaremos el desarrollo de capacidades y talento digital en los habitantes de Abejorral, brindándoles las herramientas necesarias para participar activamente en la sociedad digital.

2.3. Centros Digitales con Conectividad Satelital Starlink: En alianza con la empresa privada, implementaremos centros digitales con conectividad satelital Starlink en áreas rurales de difícil acceso. Estos centros brindarán acceso a internet de alta velocidad, permitiendo el desarrollo de habilidades digitales, acceso a información y oportunidades de educación en línea para los habitantes de las zonas rurales.

3. Desarrollo Comunitario, Territorio y Territorialidad como Identidad

3.1. Intercambio en Comunidades Profesionales y de Aprendizaje, Pasantías Docentes a Otros Países: Promoveremos las comunidades académicas y la conformación de redes de intercambio de prácticas y estrategias pedagógicas, didácticas y metodológicas con centros educativos de otros países. Facilitaremos pasantías docentes a nivel internacional para enriquecer la visión y la colaboración entre educadores y, a su vez, mejorar la calidad educativa en Abejorral.

3.2. Las Diversas Ruralidades como Universidad de Vida: Fomentaremos estrategias de intercambio de saberes y prácticas cotidianas, domésticas, ancestrales tanto vitales como derivadas de la

vocación productiva agropecuaria del municipio con las universidades, en términos de ecología de saberes y de los aprendizajes. Sistematizaremos experiencias, prácticas y saberes de las comunidades en las diversas ruralidades, promoviendo la investigación y los desarrollos tecnológicos conjuntos entre comunidades rurales y universidades, visibilizando los productos, comercializándolos y abriendo oportunidades de mercado e identidad hacia el mundo por medio de las TIC.

4. Inglés y Pensamiento Computacional:

4.1. Acceso a la formación en Inglés: Las comunidades rurales de Abejorral necesitan acercarse a los desarrollos tecnológicos y atender los problemas propios de su contexto. Por ello, facilitaremos el acceso a programas internacionales de formación con metodologías STEM en educación superior para los habitantes de las diversas ruralidades. Esto incluirá formación en inglés en niveles comunicacionales y de intercambio, imprescindibles para comprender la forma en que el mundo se mueve y mejorar las condiciones de vida de los campesinos colombianos.

4.2. Grupos de Conversación: Crearemos grupos de conversación en inglés para estudiantes y adultos, promoviendo el aprendizaje del idioma a través de la práctica oral y la inmersión lingüística.

4.3. Autoformación Mediada por TIC: Facilitaremos recursos educativos en línea para que los ciudadanos puedan aprender inglés de manera autodidacta, utilizando tecnologías de la información y comunicación (TIC) como herramientas de apoyo.

4.4. Inmersión en Inglés: Seleccionaremos a 10 estudiantes de grado noveno y 5 de formación complementaria cada año para participar en un programa de inmersión en inglés. Esta experiencia les permitirá perfeccionar sus habilidades lingüísticas y enriquecer su formación académica.

4.5. Programa de Intercambio Conversacional con Estudiantes Bilingües: Estableceremos un programa de intercambio conversacional con estudiantes bilingües de otros países, utilizando TIC para facilitar la comunicación y el aprendizaje mutuo.

4.6. Fortalecimiento de la Enseñanza del Inglés para Docentes: Ofreceremos programas de capacitación y formación en la enseñanza del inglés como lengua extranjera para 10 docentes cada año. De esta manera, mejoraremos la calidad de la enseñanza del idioma en las instituciones educativas de Abejorral.

4.7. Desarrollo de Pensamiento Computacional y Habilidades en Programación: Promoveremos el desarrollo de habilidades en pensamiento computacional y programación desde temprana edad. Implementaremos clubes de programación y robótica en las instituciones educativas, estimulando el interés y la creatividad en el campo de la tecnología.

4.8. Emprendimiento Digital Juvenil: Impulsaremos el emprendimiento digital entre los jóvenes abejorraleños, brindándoles herramientas para crear y desarrollar proyectos innovadores en el ámbito tecnológico.

4.9. Clubes de Mujeres en la Ciencia y la Tecnología: Crearemos espacios de encuentro y colaboración para mujeres interesadas en la ciencia y la tecnología, promoviendo su participación activa en estos campos y combatiendo la brecha de género en el ámbito científico.

5. Arte, Música y Cultura:

5.1. Acompañamiento al Rediseño Curricular: Priorizaremos en la educación de las nuevas generaciones la música, la pintura, la danza y el teatro, como parte del proceso de formación integral de los estudiantes. Acompañaremos el rediseño curricular para incluir estas expresiones artísticas en el currículo escolar.

5.2. Promoción de Grupos, Clubes y Escuelas de Arte: Fomentaremos la creación de grupos, clubes y escuelas de música, pintura, danza y teatro en las instituciones educativas y en las comunidades, para que los jóvenes puedan desarrollar su talento artístico y cultural.

5.3. Encuentros Culturales de Música, Danza y Teatro: Organizaremos encuentros culturales de música, danza y teatro, donde los estudiantes y la comunidad puedan compartir y apreciar las diversas manifestaciones artísticas y culturales presentes en Abejorral.

5.4. Exposiciones Permanentes de Arte: Crearemos espacios de exposición permanente de pintura, escultura y fotografía temática de las comunidades, los barrios y las veredas, promoviendo el arte local y su valor cultural.

5.5. Tour Permanente "Patrimonio Arquitectónico de Interés Cultural de la Nación, Fortalezas y Desafíos": Fomentaremos la valoración y conservación del patrimonio arquitectónico de Abejorral a través de un tour permanente que destaque los lugares de interés cultural y su significado histórico.

6. Cambio Climático, Medio Ambiente , Infraestructura y Participación:

6.2. Educación Ambiental y Conciencia Ecológica: Promoveremos la educación ambiental y la conciencia ecológica en los habitantes del territorio abejorraleño con énfasis en los niños, niñas y jóvenes, destacando la importancia de cuidar y proteger el medio ambiente. Impulsaremos proyectos de sostenibilidad y preservación del entorno natural, fomentando la participación activa de la comunidad en acciones para mitigar el cambio climático y conservar los recursos naturales.

6.3. Participación Ciudadana y Gobernanza: Fortaleceremos la participación ciudadana y la gobernanza local, involucrando a la comunidad en la toma de decisiones y en la construcción de políticas públicas. Impulsaremos espacios de diálogo y colaboración entre los ciudadanos, las instituciones educativas y el gobierno local para co-crear soluciones que respondan a las necesidades y aspiraciones de Abejorral.

6.4. Expediciones Permanentes para el Conocimiento de Flora, Fauna y Riqueza Hídrica del Municipio: Promoveremos expediciones y actividades educativas para conocer y valorar la flora, fauna y riqueza hídrica del municipio, fomentando la conciencia ambiental y el respeto por la biodiversidad.

6.6. Conformación de Grupos de Interés Ambiental: Apoyaremos la conformación de grupos de interés enfocados en el estudio y cuidado de la riqueza hídrica y ambiental del municipio, fomentando la participación activa de la comunidad en la protección de su entorno natural.

6.7. Brigadas de Recuperación y Formación para el Cuidado de Zonas de Interés Ambiental: Organizaremos brigadas de limpieza y restauración de zonas de interés ambiental, involucrando a estudiantes, docentes y la comunidad en acciones concretas para proteger el medio ambiente.

6.8. Formación y Acompañamiento a las Familias y Estudiantes Guardabosques: Capacitaremos a familias y estudiantes para que actúen como guardabosques, promoviendo prácticas de conservación ambiental en sus comunidades y asegurando la sostenibilidad de los recursos naturales.

6.9. Plan integral de infraestructura física, alineado con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

En línea con Plan de Gobierno Nacional	Indicador PGN	Propuesta
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Capacidad en operación comercial de generación eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía	A través del programa de sustitución de leña y de promoción de cierre de brechas energéticas, gestionar la conectividad de servicios públicos (gas y energía) a quienes no cuentan con ellos. 1. Subsidios conexión de gas natural 2. Conexión de energía eléctrica Estructurar proyectos piloto de energías alternativas para las zonas más alejadas.

	Conservación de la naturaleza y su restauración	Gestionar planes de reforestación y cuidado de hábitat para el cuidado de las cuentas y microcuencas. Aunar esfuerzos con la EPA para desarrollar un modelo eficiente del manejo del recurso hídrico.
5. Convergencia regional	Vías regionales y caminos ancestrales intervenidos	En cumplimiento de "el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios", estructurar proyectos con soporte en esta línea, integrando la conectividad basado en corredores carreteros y productivos que aporten al cumplimiento del PND 1. Gestionar convenios solidarios para el mantenimiento de caminos. 2. Aunar esfuerzo a través de las alternativas de financiación propuestas en el PND, como alternativa a la poca disponibilidad de recursos del Municipio. 3. A través del análisis de nodos de desarrollo, estructurar proyectos integradores de impacto para la región, conexión del sur de antioquia con el norte de Caldas. Generar planes de mantenimiento de estructuras existentes para ampliar su vida útil a través de apropiación de la comunidad, planes sociales y de sensibilización para el cuidado. Construir el inventario Municipal de puentes, cables, caminos y vías donde se pueda evaluar el estado, las poblaciones que impacta con el fin de establecer planes de gestión para su mejoramiento.
	Porcentajes de hogares con déficit habitacional	Fomentar alternativas de crédito para acceder a soluciones habitacionales de acuerdo al inciso e) pag 193. y mejoramientos de vivienda. Atraer corporaciones y privados a participar en planes de mejoramiento de vivienda para las personas más vulnerables. Aunar esfuerzos con talleres de diseño arquitectónico para lograr planes de estructuración y reestructuración en pro de la vivienda digna.

7. Cátedra de la Felicidad:

7.1. Desarrollo de Habilidades Blandas: Implementaremos la Cátedra de la Felicidad, un programa que abordará el desarrollo de habilidades blandas como la empatía, la resiliencia, el trabajo en equipo y la inteligencia emocional, promoviendo el bienestar integral de los habitantes del territorio.

7.2. Proyecto de Vida Personal y Familiar: Impulsaremos la reflexión y la planificación de proyectos de vida personales y familiares en los jóvenes, fomentando la visión a largo plazo y la toma de decisiones informadas sobre su futuro.

7.3. Cuidado de la Niñez y la Juventud: Implementaremos estrategias de cuidado y protección de la niñez y la juventud, garantizando un ambiente seguro y propicio para su desarrollo integral.

7.4. Identidad Personal, Familiar y Social: Fortaleceremos el sentido de identidad personal, familiar y social de los estudiantes y habitantes del territorio abejorraleño, promoviendo el respeto a la diversidad cultural y el orgullo por las raíces y tradiciones de Abejorral.

7.5. Democracia y paz: el cuidado de la vida, el fomento del autocuidado y el compromiso estatal con la cohesión social y la construcción de ciudadanía, de tal manera que podamos vivir juntos, bajo principios y acuerdos sobre lo fundamental. Donde primero la gente para el desarrollo con tranquilidad de sus actividades y el Estado como garante de la paz y el bienestar. Facilitar la libertad de locomoción por medio del mantenimiento preventivo de la malla vial veredal, municipal e intermunicipal y condiciones que favorezcan la tranquilidad en el territorio.

8. Escuela de Liderazgo:

8.1. Escuela de Liderazgo Juvenil: Implementaremos una Escuela de Liderazgo Juvenil para desarrollar habilidades de liderazgo en los jóvenes y empoderarlos como agentes de cambio positivo en sus comunidades.

8.2. Proyecto Democracia Rosa: Liderazgo Femenino: Promoveremos el liderazgo femenino a través del Proyecto Democracia Rosa, que brindará capacitación y apoyo a mujeres interesadas en participar activamente en la vida política y social de Abejorral.

8.3. Programa de Liderazgo para Integrantes de Organizaciones Comunitarias: Impulsaremos un programa de liderazgo dirigido a miembros de organizaciones comunitarias, fortaleciendo sus capacidades de gestión y liderazgo para el desarrollo de proyectos sociales y comunitarios.

9. Biblioteca en el Barrio y la Vereda

9.1. Programas de Lectura en los Barrios y Veredas: Implementaremos programas de lectura en los barrios y veredas, fomentando el hábito de la lectura desde temprana edad y acercando los libros a la comunidad.

9.2. Recuperación de Bibliotecas Históricas: Recuperaremos al menos 4 de las 14 bibliotecas que Abejorral tenía hasta los años 80, restaurándolas y dotándolas de recursos para brindar servicios educativos y culturales a la población.

9.3. Clubes de Conversación y Tertulia Literaria: Organizaremos clubes de conversación y tertulia literaria en las bibliotecas, generando espacios de encuentro y reflexión sobre la literatura y la cultura.

9.4. Fortalecimiento de la Biblioteca Pública y las Bibliotecas Escolares: Dotaremos y fortaleceremos la biblioteca pública y las bibliotecas escolares como ambientes de aprendizaje y lugares de encuentro para la comunidad.

9.5. Café Literario: Crearemos espacios de "Café Literario" en las bibliotecas y en lugares públicos que decidan sumarse a la iniciativa de 1 día literario en su recinto, donde se realizarán actividades culturales, presentaciones de libros y encuentros con autores abejorraleños.

El Programa de Gobierno de Juan Alejandro Duque Correa para la Alcaldía de Abejorral se enfoca en transformar la realidad del municipio a través de la educación y el deporte, especialmente impulsando a la juventud y garantizando el acceso equitativo a los servicios del espectro electromagnético. La educación en las ruralidades será el motor para el desarrollo integral de los ciudadanos, aprovechando la diversidad cultural y promoviendo la participación ciudadana en la construcción del futuro de la ciudad.

Con la implementación de estas propuestas y el compromiso de toda la comunidad, estamos seguros de que Abejorral alcanzará un futuro brillante y sostenible para todos sus habitantes. Juntos, construiremos una ciudad que destaque por su integralidad, territorialidad y desarrollo comunitario, siendo un ejemplo para otras regiones rurales de Colombia. ¡Abejorral, unidos hacia el progreso!